

Manuel de la Calva y Ramón Arcusa recibirán este galardón en reconocimiento a su amplia trayectoria profesional como cantantes y compositores

La Comunidad de Madrid concede al Dúo Dinámico el Premio de Cultura 2025 en la categoría de Música Popular

- Son autores de temas inolvidables como *Quisiera ser*, *Quince años tiene mi amor* o *Resistiré*, que se convirtió en un himno espontáneo de los españoles durante la pandemia
- Fueron los creadores de canciones tan conocidas como *Soy un truhán*, *soy un señor* y *Lá lá lá* para Julio Iglesias y Massiel

3 de agosto de 2025.- La Comunidad de Madrid concederá el Premio de Cultura 2025 en la categoría de Música Popular al Dúo Dinámico, integrado por Manuel de la Calva y Ramón Arcusa, en reconocimiento a su amplia trayectoria profesional como cantantes y compositores.

Autores de un amplio e inolvidable repertorio musical con letras como *Quisiera ser*, *Resistiré* o *Quince años tiene mi amor*, fueron además los creadores de temas tan conocidos como *Soy un truhán*, *soy un señor* y *Lá lá lá* para Julio Iglesias y Massiel.

Ramón Arcusa y Manuel de la Calva, fallecido el pasado 26 de agosto, se unieron en 1958 en una exitosa carrera que ha dejado himnos intergeneracionales. Así, desde la publicación de su primer EP, convirtieron sus trabajos en éxito de ventas y construyeron una trayectoria donde combinaron estilos como la canción ligera, la balada romántica y el pop. Asimismo, protagonizaron cuatro películas y su *Resistiré* se convirtió en un himno espontáneo de los españoles durante el confinamiento por la pandemia del COVID 19.

Los Premios de Cultura son concedidos anualmente por el Gobierno regional a personalidades, instituciones o entidades cuya labor haya incidido de manera relevante en la realidad sociocultural de la región. En este sentido, la pasada semana, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, entregó al escritor y periodista Alfonso Ussía este galardón en la categoría de Literatura.